



## **INFORME JUSTIFICATIVO**

**Reforma POA No. 02, para cambio de partidas presupuestarias el proyecto “Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernaderos”**

**CUP 143710000.0000.382543**

*Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación  
Agosto 2020*

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento  <b>INFORME</b>	<b>Versión 01</b>
	Nombre del Documento Reforma POA No. 02, para cambio de partidas presupuestarias el proyecto “Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos”	<b>Página 2 de 6</b>

## CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA:.....	5
3. RECOMENDACIONES.....	6
4. ANEXOS.....	7
5. DATOS DE RESPONSABILIDAD.....	7

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento  <b>INFORME</b>	<b>Versión 01</b>
	Nombre del Documento Reforma POA No. 02, para cambio de partidas presupuestarias el proyecto “Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos”	<b>Página 3 de 6</b>

## 1. ANTECEDENTES

Con Oficio Nro. SENPLADES-SGPD-2017-0559-OF del 23 de noviembre de 2017 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES emite el dictamen de prioridad al proyecto “Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos”, con un monto de 230.000,00 USD, (incluido IVA), a ser financiado con Fuente 701 - Asistencia Técnica y Donaciones, proveniente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID.

Mediante Oficio Nro. SENPLADES-SIP-2018-0408-OF, del 18 de mayo de 2018 la ex SENPLADES aprueba el incremento de techo presupuestario debido a un diferencial cambiario de US\$ 17.085,30, en el momento que se realizó la transferencia de recursos por parte de la AECID, quedando un monto total de USD\$ 247.085,30 (incluido IVA).

A través de Oficio Nro. SENPLADES-SIP-2018-0778-OF, de 11 de septiembre de 2018, se recibe el conocimiento a la reprogramación del cronograma valorado del proyecto por un monto de US\$ 247.085,30, emitido por la ex SENPLADES, de los cuales US\$ 31.809,34 corresponden al año 2018 y US\$ 215.275,96 para el año 2019. Sin embargo, al concluir el año fiscal 2018, el proyecto no devengó el total del monto programado.

Con Oficios Nro. IIGE-IIGE-2019-1234-O y Nro. IIGE-IIGE-2019-1320-O del 23 de agosto y 12 de septiembre de 2019 respectivamente, el Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE), solicitó al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), el aval para el incremento al techo presupuestario del año 2019 para el proyecto antes mencionado, correspondiente a los saldos presupuestarios del año 2018, por un monto de US\$ 13.308,80.

Mediante Oficio Nro. MERNNR-COGPGE-2019-0136-OF, del 08 de octubre de 2019, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, remite el "Informe Justificativo para Aprobación por parte de la Autoridad Designada para Articular el Gabinete Sectorial" debidamente aprobado, y recomienda que se continúe con el proceso correspondiente ante la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" – STPE, para el incremento al techo presupuestario del proyecto.

Con Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-1444-O, el Instituto de Investigación Geológico y Energético solicita a la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", realizar modificaciones al Plan Anual de Inversión 2019 con el objetivo de incrementar recursos a favor del proyecto "Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos" con CUP 143710000.0000.382543, por un monto total de USD \$ 13.308,80, fondos que no pudieron ser devengados en 2018.

La Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", remitió al Ministerio de Economía y Finanzas el Oficio Nro. STPE-SIP-2019-0889-O, con fecha 23 de octubre de 2019, en el cual emiten el dictamen favorable para el incremento al techo presupuestario del proyecto, "Evaluación

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento  <b>INFORME</b>	<b>Versión 01</b>
	Nombre del Documento Reforma POA No. 02, para cambio de partidas presupuestarias el proyecto "Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos"	<b>Página 4 de 6</b>

del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos" con CUP 143710000.0000.382543, por un monto total de USD \$ 13.308,80.

Mediante acta de reunión Nro. AECID-IIGE-001-2020 AECID aprueba el Plan Operativo Anual del proyecto (POA), para el año 2020.

Con Oficio Nro. IIGE-IIGE-2020-0247-O, de 04 de marzo de 2020, el IIGE, solicita a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, se gestione la aprobación del incremento al techo presupuestario del proyecto "Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernaderos".

A través de Oficio Nro. MERNNR-COGPGE-2020-0065-OF, del 26 de mayo del 2020, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, comunica que una vez revisada y analizada la información remitida por el IIGE para la aprobación de incremento al techo presupuestario del proyecto en mención, y que ha gestionado la aprobación respectiva ante el Viceministerio de Electricidad y Energía Renovable como ente rector del MERNNR; y posteriormente, ante el Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, remite "la ficha técnica del Estudio "Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernaderos" CUP 143710000.0000.382543, con el pronunciamiento emitido por el Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura", con la finalidad de continuar con el trámite respectivo ante los entes Rectores de la Planificación y Finanzas Públicas.

Con Oficio Nro. IIGE-IIGE-2020-0488-O, el Instituto de Investigación Geológico y Energético solicita a la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", realizar modificaciones al Plan Anual de Inversión 2020 con el objetivo de incrementar recursos a favor del proyecto "Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos" con CUP 143710000.0000.382543, por un monto total de US\$ 57.761,39, fondos que no pudieron ser devengados en 2018 y 2019.

La Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", remitió al Ministerio de Economía y Finanzas el Oficio Nro. STPE-SPN-2020-0401-OF, con fecha 10 de junio de 2020, en el cual emiten el dictamen favorable para el incremento al techo presupuestario del proyecto, "Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos" con CUP 143710000.0000.382543, por un monto total de US\$ 57.761,39.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento  <b>INFORME</b>	<b>Versión 01</b>
	Nombre del Documento Reforma POA No. 02, para cambio de partidas presupuestarias el proyecto “Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos”	<b>Página 5 de 6</b>

## **2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA:**

El proyecto “Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la productividad Agrícola en Invernaderos” en su planificación anual de 2020 tiene considerada la contratación de un servicio de adecuación y mantenimiento de los invernaderos prototipos, esto en razón de que la caída de ceniza del volcán Sangay en el mes de junio de 2020 provocó una deformación y daño en el plástico del invernadero. Adicionalmente, en el mes de noviembre del 2019, dos ingenieros agrónomos españoles vinculados a la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) con experticia en invernaderos, y un técnico español experto en bombas de calor geotérmicas, realizaron una visita de inspección a las instalaciones de los invernaderos prototipo. La visita se llevó a cabo en el marco de la asistencia técnica al Instituto de Investigación Geológico y Energético del Ecuador (IIGE) por parte de la UPC, con la finalidad de dar soporte al Proyecto Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernaderos.

Como resultado de esta visita, los técnicos españoles sugirieron algunas modificaciones y adecuaciones en la estructura de los invernaderos para mejorar su desempeño. Con la finalidad de elaborar los documentos pertinentes para la contratación del servicio, y mediante recomendación de la Dirección Administrativa y Financiera se solicita realizar un cambio en la partida presupuestaria original 730417 correspondiente a Infraestructura por la partida presupuestaria 730404 correspondiente a egresos por la instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos del servicio público.

Asimismo, y con el objeto de garantizar un adecuado desarrollo del cultivo en uno de los invernaderos implementados, se requiere instalar 6 luminarias capaces de simular la radiación solar en días nublados y en la noche, lo que permitirá un crecimiento más rápido de los cultivos, incrementándose la productividad y desempeño del invernadero. Con el propósito de elaborar los documentos pertinentes para la contratación del servicio, y mediante correo electrónico la Dirección Administrativa Financiera recomienda, realizar una reforma para el cambio a la partida presupuestaria 731404, que corresponde a Maquinaria y a la partida presupuestaria 730811, que corresponde a Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra incendios y Placas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento  <b>INFORME</b>	<b>Versión 01</b>
	Nombre del Documento Reforma POA No. 02, para cambio de partidas presupuestarias el proyecto "Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos"	<b>Página 6 de 6</b>

### 3. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar la reforma de cambio de partidas presupuestarias del proyecto "Evaluación del Recurso Geotérmico de Baja Temperatura para el Incremento de la Productividad Agrícola en Invernaderos", a fin de viabilizar el cumplimiento de metas y objetivos planificados en el proyecto durante la ejecución del año 2020.

### ANEXOS

- Anexo 1: Detalle de la Reforma al POA Nro 02.
- Anexo 2: POA reformado al 24 de agosto de 2020.
- Anexo 3: Reforma PAC del proyecto

### 4. DATOS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR	<i>Ing. Carlos Cruz Líder del proyecto</i>	
FECHA:	27/08/2020	Firma:
REVISADO POR	<i>Ing. Marcelo Moya, Mgs Analista técnico</i>	
FECHA:	27/08/2020	Firma:
APROBADO POR:	<i>PhD. Ricardo Narváez. Director de Transferencia Tecnológica e Incubación (E)</i>	
FECHA:	27/08/2020	Firma: